

RESOLUCIÓN DE LA III CONVOCATORIA PROYECTOS INTRAMURALES PARA PERSONAL INVESTIGADOR JOVEN CIBEREHD 2025

Con fecha 29 de abril de 2025 se publicó la III Convocatoria Proyectos Intramurales para Personal Investigador Joven CIBEREHD 2025, para afianzar la colaboración entre los grupos de investigación del área CIBER de Enfermedades Hepáticas y Digestivas, y contribuir a la competitividad del personal investigador joven, orientada a la financiación de dos proyectos de investigación cooperativos novedosos, a desarrollar por investigadores/as jóvenes que les permitan generar resultados preliminares para presentarse a convocatorias competitivas como IPs.

El plazo de presentación de solicitudes finalizó el 23 de mayo de 2025, presentándose en plazo 9 solicitudes que aportaron correctamente la documentación prevista.

Evaluación y selección de las propuestas.

Fase 1: La evaluación de las propuestas ha sido realizada por una comisión de evaluación técnica externa, constituida en panel virtual, por expertos investigadores/as que carecían de conflicto de interés, conforme a los criterios presentados en las bases de la convocatoria.

Conforme a la primera fase de evaluación, la comisión no ha priorizado 5 propuestas:

ACRÓNIMO	TÍTULO	IPs CIBEREHD
SPATIAL-HD	Spatial transcriptomic profiling to predict response to Bulevirtide and identify new therapeutic targets in chronic HDV infection	Maelle Locatelli*
COLONTRP	Fundamental mechanism of TRP channels involvement in human colonic motility and secretion	Noemí Tomsen Ferré*
FIBROPATH	Intestinal FIBROblast contribution to the PATHological activation of the gut-liver axis in cirrhosis #	Oriol Juanola*
ALBUS	Point-of-care ultrasonography and other non-invasive methods to evaluate cardiopulmonary hemodynamics and fluid tolerance in patients receiving albumin infusion in the setting of acute decompensated cirrhosis	Mònica Pons i Delgado*
--	Identification of an immunological signature in liver biopsy using single-cell data from a novel high-plex platform for prediction of refractory autoimmune hepatitis #	Mar Riveiro Barciela*

* IP Coordinador/a

Solicitudes desestimadas por no cumplimiento de las bases reguladoras de la presente convocatoria.

Fase 2: Los/as IPs coordinadores de las 4 propuestas priorizadas para la segunda fase de evaluación, dispusieron de 10 minutos para la defensa del proyecto y el panel evaluador tuvo la oportunidad de discutir la propuesta durante 20 minutos, en la sesión presencial desarrollada en Barcelona (IDIBAPS) el 16 de junio de 2025. El panel evaluador lo formaron 3 investigadores/as del área, sin conflicto de interés, y un representante de la Plataforma de Desarrollo Tecnológico del CIBER.

El resultado de la evaluación se presenta en la siguiente tabla con los proyectos ordenados por priorización para su financiación.

ACRÓNIMO	TÍTULO	IPs CIBEREHD	PUNTUACIÓN
ENDOTRACK	Transcriptional characterization of liver endothelial capillarization for the discovery of novel therapeutic targets and biomarkers for human chronic liver disease.	Sergi Guixé-Muntet * Malu Martínez-Chantar Sabela Lens	85
IRON-MASH	Molecular mechanisms and prognostic impact of hyperferritinemia in MASLD	Delia D'Avola * Edilmar Alvarado Tapias	81
GoC	Innovative gut-on-a-chip platform for advanced research and personalized therapies in gastrointestinal diseases	Paula Julia Martínez González * David Fernández Ramos José M Mato	77
PSVD-INSIGHT	Porto-Sinusoidal Vascular Disorder and Inflammatory Bowel Disease: Insights into Prevalence, Prognosis, and Pathophysiology	Genís Campreciós Figueras * Margalida Calafat Sard Agnès Fernández Clotet	75

* IP Coordinador/a

Conforme a las bases, se conceden dos proyectos, con una financiación máxima de 50.000 €. Los proyectos financiados y su distribución por anualidades se recogen en la siguiente tabla.

FINANCIACIÓN			
ACRÓNIMO	2025	2026	TOTAL
ENDOTRACK	25.000 €	25.000 €	50.000 €
IRON-MASH	25.000 €	25.000 €	50.000 €

Información adicional para los proyectos concedidos

Plazo de ejecución de los proyectos

Desde esta resolución y una vez producida la activación de los fondos en la intranet de CIBER, el plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2026, sin posibilidad de prórroga.

Activación de los fondos

La financiación estará disponible en la intranet de CIBER cuando los proyectos tengan toda la documentación para poder iniciarse (Comité de Ética y otras autorizaciones necesarias para la correcta ejecución del proyecto). CIBER notificará al IP coordinador la disponibilidad del CECO dándole acceso, posteriormente podrá solicitar permisos para usar los fondos del proyecto al conjunto de investigadores/as participantes.

La financiación de este proyecto se puede destinar a cualquier gasto derivado del mismo que sea elegible según lo contemplado en el Manual de Procesos de CIBER (disponible en la carpeta General del Gestor Documental de la Intranet del CIBER) y lo dispuesto en la convocatoria, salvo la contratación de personal.

Las bases de la convocatoria prevén que, una vez finalizado el plazo de ejecución del proyecto, se procederá a cerrar el CECO y los importes no ejecutados se pondrán a disposición del área.

Seguimiento científico y económico del proyecto

La Dirección científica comunicará a la Plataforma de Desarrollo Tecnológico (PDT CIBER) la concesión del proyecto para evaluar su potencial de transferencia y realizar el seguimiento técnico y de acompañamiento.

El/la coordinador/a deberá presentar una memoria intermedia de seguimiento económico y científico en diciembre de 2025, remitiéndola vía e-mail a adjuntoehd@ciberisciii.es, en la que se indicará cualquier incidencia o desviación respecto al plan de trabajo propuesto. Para la liberación de fondos de la 2ª anualidad será preciso haber realizado una ejecución satisfactoria de los fondos liberados en 2025.

Dentro del plazo de dos meses desde la finalización del proyecto se deberá remitir, vía e-mail a adjuntoehd@ciberisciii.es, un informe de resultados del proyecto que incluya una memoria científica y económica, así como una previsión temporal sobre la aplicabilidad de los resultados.

En Barcelona, a 16 de junio de 2024.

A propuesta de la Comisión Técnica de Evaluación, constituida en panel presencial.

El Director científico de CIBEREHD.

Fdo.: Jordi Gracia Sancho
Director científico CIBEREHD